INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO No GN 4819-2025
"EN BICI POR NARIÑO- EL ENCUENTRO DE LOS MUNDOS, GRAN FONDO TUMACO"

1. DATOS DEL INFORME					
No. DE INFORME:	**001**				
TIPO DE INFORME:	**PARCIAL**	**X**	**FINAL**		
FECHA DE ELABORACION:	**13 de agosto de 2026**				
PERIODO DEL INFORME	**16 de octubre a 16 de noviembre de 2025**				

2. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	GN 4819-2025
TIPO DE CONTRATO:	Contrato interadministrativo
NOMBRE CONTRATISTA:	EMPRESA DE TECNOLOGIA, IMPRENTA Y COMUNICACIONES DE NARIÑO - ETICNAR
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	814.000.416-3
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con el Departamento de Nariño a prestar servicios especializados de diseño, producción, impresión y suministro de materiales promocionales y publicitarios, así como la ejecución integral de actividades logísticas, técnicas y de apoyo requeridas para la realización del evento institucional "En Bici por Nariño – El Encuentro de los Mundos, Gran Fondo Tumaco", y la travesía ciclo turística por la ruta Circunvalar del Volcán Galeras, programados por la Dirección Administrativa de Turismo. Orientados a fortalecer el posicionamiento turístico del departamento mediante estrategias de comunicación, promoción visibilidad institucional.
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	14 octubre de 2025
PLAZO DE EJECUCION INICIAL:	31 diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACION:	31 diciembre de 2025
MODIFICATORIO NO. 01	Por medio del cuál se prorroga plazo de ejecución hasta el día 15 de abril de 2026
FECHA DE LEGALIZACIÒN MODIFICATORIO NO. 01	03 de febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÒN FINAL	15 abril 2026.

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Claudia Patricia Erazo Casabón
CARGO:	Dirección Administrativa de Turismo

3. INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato asciende a la suma de: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($174.299.000.oo) MDA/CTE

FORMA DE PAGO	El Departamento de Nariño realizará el desembolso de los recursos aportados, directamente al CONTRATISTA, de la siguiente manera: A. Un anticipo del CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total del contrato, el cual será desembolsado una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y legalización del contrato. B. El valor del contrato será desembolsado en pagos parciales de conformidad con los eventos de turismo deportivos realizados, según requerimiento de la Dirección Administrativa de turismo, certificado por el supervisor del mismo, previa entrega del informe de ejecución por parte de ETICNAR, acompañado de documentos soporte y las respectivas evidencias de la ejecución (listados y/o actas en las que constará el número del contrato, la fecha del evento o actividad atendida, lugar de ejecución, información detallada de los beneficiarios y/o usuarios de los bienes y/o servicios: nombres, apellidos, número de identificación, calidad en la que asiste al evento o actividad, registros fotográficos y/o video gráficos y los demás que requiera el supervisor del contrato). El pago se ejecutará mediante la modalidad de MONTO AGOTABLE.
ANTICIPO	Con Comprobante de egreso No. 2025014633 de fecha 14 de noviembre de 2025

4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	JUSTIFICACIÒN
1	Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo establecido en el mismo, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en los estudios previos, el contrato y sus anexos	ETICNAR dio cumplimiento al objeto contractual mediante la ejecución integral de las actividades de diseño, producción, suministro de material promocional y desarrollo logístico, técnico y operativo, lo cual permitió la realización efectiva del primero evento de turismo deportivo “En Bici por Nariño – El Encuentro de los Mundos, Gran Fondo a Tumaco”
2	Proporcionar de manera ágil y oportuna los elementos que le sean requeridos, con diligencia, eficiencia y calidad, conforme a los términos ofrecidos en la propuesta, garantizando el cumplimiento del objeto contractual de forma idónea y oportuna.	ETICNAR proporcionó de manera ágil y oportuna los elementos requeridos durante la ejecución del contrato, garantizando su entrega con calidad, eficiencia y conforme a las especificaciones técnicas establecidas, lo cual permitió el cumplimiento idóneo y oportuno del objeto contractual.
3	Realizar a su costa, los cambios necesarios cuando los bienes y/o servicios entregados no cumplan con las condiciones de calidad o especificaciones técnicas requeridas. Dichos cambios deberán efectuarse dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la solicitud	Durante la ejecución del contrato no fue necesario realizar cambios o reposiciones, toda vez que los bienes y servicios entregados cumplieron desde su entrega inicial con las condiciones de calidad y especificaciones técnicas requeridas por la supervisión.

	realizada por la SUPERVISIÓN.	
4	Prestar los servicios de apoyo técnico, operativo, administrativo y logístico de forma oportuna, eficiente y bajo estándares de calidad, garantizando la correcta ejecución de cada una de las actividades previstas.	ETICNAR prestó los servicios de apoyo técnico, operativo, administrativo y logístico de manera oportuna y eficiente, garantizando el desarrollo adecuado de las actividades previstas conforme a los estándares de calidad establecidos.
5	EL CONTRATISTA deberá garantizar la apertura o utilización de cuentas bancarias específicas para asegurar una gestión eficiente y transparente de los recursos relacionados con el contrato interadministrativo, así: a. Una cuenta con el número del contrato destinada exclusivamente al manejo del anticipo, con destinación exclusiva para la ejecución del contrato. Esta cuenta será de uso exclusivo para los recursos del contrato. En caso de que se generen rendimientos financieros derivados del depósito del anticipo, estos deberán ser reintegrados al Departamento de Nariño. Para la liquidación del contrato, se deberá presentar una certificación bancaria que confirme si se generaron o no rendimientos financieros, de ser así, se deberá acreditar su reintegro al Departamento de Nariño. b. Una cuenta separada destinada exclusivamente a los recursos provenientes de los pagos de las inscripciones realizadas por los participantes. Para este fin, el contratista podrá aperturar una nueva cuenta o utilizar una cuenta ya existente, siempre y cuando se garantice que durante la ejecución del contrato únicamente se manejarán en ella los recursos de inscripciones, evitando movimientos ajenos a este objeto. La cuenta deberá permitir la recepción de pagos electrónicos sin generar costos adicionales por transferencias o tributos que perjudiquen la ejecución contractual, dado que dichos costos serán asumidos por el contratista. Estas cuentas serán de uso exclusivo para el manejo de los recursos mencionados permitiendo una clara separación financiera que facilite el control, la auditoría y el cumplimiento de los requerimientos del contrato.	ETICNAR garantizó la apertura y utilización de cuentas bancarias específicas para la gestión eficiente y transparente de los recursos del contrato. Para el manejo del anticipo, destinó la cuenta No. 039-117791 del Banco de Occidente, de uso exclusivo para la ejecución contractual, asegurando control y trazabilidad de los recursos. Así mismo, habilitó la cuenta No. 039-117247 en la misma entidad, destinada exclusivamente a los recursos provenientes de inscripciones, la cual permitió la recepción de pagos electrónicos sin afectar financieramente el contrato, asumiendo el contratista los costos asociados. En consecuencia, se dio cumplimiento integral a la obligación, garantizando adecuada administración, separación de recursos y control financiero, conforme a lo establecido contractualmente (Anexo 001). a**. Cuenta destinada al manejo del anticipo:** ETICNAR destino de manera exclusiva la cuenta bancaria No. 039-117791 de Banco de Occidente, a nombre de ETICNAR – Empresa de Tecnología, Imprenta y Comunicaciones de Nariño. b. **Cuenta destinada al manejo de los recursos por inscripciones:** Para la recepción y manejo de los recursos provenientes de las inscripciones de los participantes al evento “En Bici por Nariño 2025”, se destinó la cuenta bancaria de banco de Occidente No. 039-117247. Esta cuenta permitió la recepción de pagos electrónicos, incluidos pagos mediante código QR, sin generar costos adicionales que afectaran la ejecución contractual, costos que en todo caso fueron asumidos por el contratista. Se anexa certificación ETICNAR. **Anexo 001: CERTIFICACIONES BANCARIAS Y CERTIFICACION DE INGRESOS POR INSCRIPCION.**

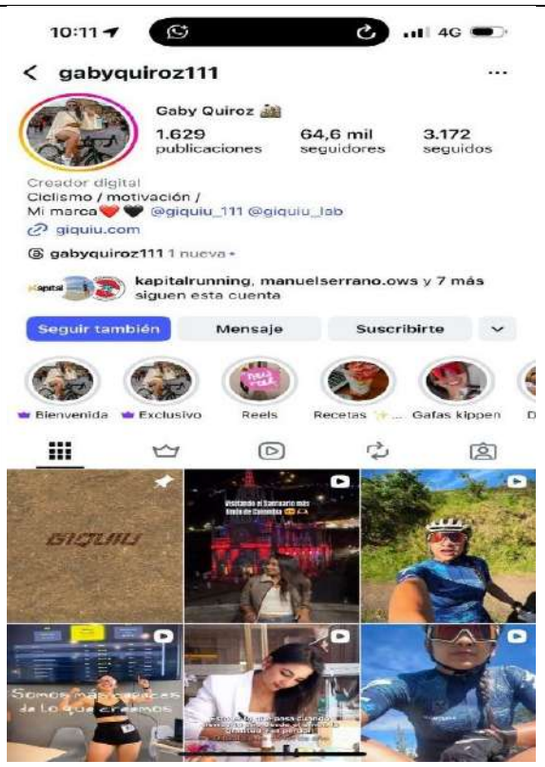
6	Prestar toda la colaboración requerida en el seguimiento de la ejecución del objeto contractual y atender las observaciones que realice la supervisión del contrato.	ETICNAR prestó de manera permanente la colaboración requerida durante el seguimiento del contrato, atendiendo de forma oportuna las observaciones y requerimientos realizados por la supervisión, garantizando la adecuada ejecución del objeto contractual.
7	Garantizar que la prestación de los servicios contratados cumpla con las condiciones requeridas, de acuerdo con las órdenes que emita el supervisor.	ETICNAR garantizó que la prestación de los servicios se realizara conforme a las condiciones requeridas, atendiendo de manera oportuna las órdenes e instrucciones impartidas por la supervisión del contrato.
8	Facilitar todos los medios, bienes, servicios, recursos materiales, logísticos y humanos necesarios para el desarrollo de las actividades establecidas en el marco del objeto contractual.	ETICNAR dispuso y facilitó oportunamente todos los medios, bienes, servicios y recursos materiales, logísticos y humanos necesarios, garantizando el adecuado desarrollo de las actividades previstas en el marco del objeto contractual.
9	Gestionar integralmente el proceso de inscripción de los participantes en el evento “En Bici por Nariño – El Encuentro de los Mundos, Gran Fondo a Tumaco”, así como para la Travesía Ciclo turística Ruta Circunvalar Volcán Galeras. Esta gestión incluirá: 9.1. Registro de datos mínimos de los participantes (nombre y apellido, número de identificación, correo electrónico, número de contacto, talla de jersey, contacto de emergencia). 9.2. Suscripción de la exoneración de responsabilidad. 9.3. Recaudo de inscripciones, control de ingresos y consolidación del número de inscritos. 9.4. Implementación de alianzas autorizadas por la supervisión para el desarrollo de este proceso.	ETICNAR gestionó integralmente el proceso de inscripción de los participantes para ambos eventos, garantizando el registro completo de datos, la suscripción de exoneraciones de responsabilidad, el recaudo y control de los ingresos por inscripciones, así como la consolidación del número de inscritos, incluyendo la implementación de mecanismos y alianzas previamente autorizadas por la supervisión para el adecuado desarrollo del proceso. **9.1 REGISTRO DE DATOS MÍNIMOS DE LOS PARTICIPANTES**: Inscripción realizada mediante formularios de Google forms. **Evento Gran Fondo a Tumaco:** **forms.gle/mM4sQJFWmaEDywTm6** **TOTAL, DE INSCRITOS: 153** **9.2 Suscripción de la exoneración de responsabilidad en físico:** Se entrega a la supervisión el siguiente detalle: • 88 inscritos con pago mediante el link de inscripción • 15 inscritos con pago en tienda física Specialized con pago. • 50 cortesías, se aporta 40 exoneraciones teniendo en cuenta que 10 cortesías del Ministerio de Turismo no pudieron asistir. **Anexo: 004 Listado de inscritos y Exoneraciones de responsabilidad inscritos mediante link.** **Anexo: 005 Listado de inscritos y Exoneraciones de responsabilidad inscritos tienda física.** **Anexo 006: Listado de cortesías y sus**

		exoneraciones de responsabilidad. **9.3 RECAUDO DE INSCRIPCIONES, CONTROL DE INGRESOS Y CONSOLIDACIÓN DEL NÚMERO DE INSCRITOS**. Por concepto de inscripciones se recibió un total de DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/L ($ 12.463.000.oo), que corresponden a 88 inscritos mediante el link de pago habilitado por la empresa ETICNAR y 15 en tienda física Specialized aliada del evento. Para un total de números inscritos por el valor de la inscripción fijada por la supervisión para el evento del Gran Fondo a Tumaco en CIENTO VEINTI UN MIL PESOS M/L ($121. 000.oo). Ver Anexo 1. **9.4 IMPLEMENTACIÓN DE ALIANZAS AUTORIZADAS POR LA SUPERVISIÓN PARA EL DESARROLLO DE ESTE PROCESO.** ETICNAR adelantó la gestión de posibles alianzas estratégicas para el desarrollo integral de los eventos, las cuales fueron presentadas y sustentadas en comités internos con la supervisión, quien evaluó y determinó su viabilidad, autorizando aquellas que cumplían con los lineamientos establecidos para su implementación. Esta articulación tuvo como propósito integrar empresas que contribuyeran al fortalecimiento del evento, optimizando procesos como inscripciones, entrega de kits y desarrollo del evento, ampliando la visibilidad de las marcas aliadas y generando un impacto positivo que potenciara tanto el evento deportivo como la proyección turística del Departamento de Nariño. Dentro de los aliados estratégicos autorizados se destaca la empresa Kapital, vinculada mediante el suministro de hidratación a través de la marca Electrolit, la cual aportó para el Evento del Gran Fondo a Tumaco: 800 botellas de hidratación, 153 caramañolas. En contraprestación, se garantizó visibilidad de la marca Electrolit durante la entrega de kits y el día del evento, incluyendo presencia en elementos publicitarios, branding (banderines, inflables), inclusión en la manga del jersey y en la cinta de la medallería. Así mismo, se otorgaron 4 cortesías a Kapital y 7 cortesías a Electrolit. **REGISTRO FOTOGRAFICO ALIANZAS PRIMER EVENTO DEPORTIVO- GRAN FONDO A TUMACO:**

		 Siguiendo con las alianzas, se autorizó a Tienda Specialized – GIQUIU, quien para el primer evento deportivo del Gran Fondo a Tumaco aportó un punto físico de inscripción en la ciudad de Pasto, a través del cual se registraron 15 participantes al evento. Este valor fue consignado a la cuenta autorizada por el contratista. Adicionalmente, facilitó la vinculación de la embajadora e influencer Gabriela Quiroz, con un alcance aproximado de 64.600 seguidores en redes sociales, lo que contribuyó a la visibilidad del evento y al fortalecimiento de la convocatoria. Durante la ejecución del evento se contó con su presencia, cuyos gastos fueron asumidos directamente por la marca Specialized. Como contraprestación se garantizó visibilidad de la marca durante la entrega de kits y el día del evento, incluyendo presencia en elementos publicitarios, inclusión en el jersey y en la cinta de la medallería. Así mismo, se otorgó 5 cortesías incluyendo la inscripción de su embajadora. **REGISTRO FOTOGRAFICO ALIANZA TIENDA SPECIALIZED- GIQUIU**

		  Dentro de los aliados estratégicos autorizados se encontró también Playa Pelícano Gastrobar (Tumaco), establecimiento representativo de la oferta turística de la costa pacífica nariñense, el cual se articuló al evento mediante la facilitación de sus instalaciones para la entrega de kits, así como áreas destinadas a parqueadero de vehículos, motocicletas y bicicletas, contribuyendo al adecuado orden, organización y flujo logístico durante el desarrollo del evento.





Como contraprestación, Playa Pelícano Gastrobar (Tumaco) recibió espacios de visibilidad de su marca en el jersey oficial del evento, ubicado en la manga izquierda parte inferior, así como la inclusión de su logo en la cinta de la medallería. Adicionalmente, participó en el recibimiento de los participantes y se le

		otorgaron 2 cortesías de inscripción.  

		 Desde la Supervisión se avaló la vinculación de Aguardiente Nariño como aliado estratégico, el cual aportó 300 viseras para los participantes. De estas, 153 fueron entregadas durante el evento “En Bici por Nariño” en Tumaco, mientras que las restantes se encuentran bajo custodia en la bodega de la Dirección Administrativa de Turismo para su distribución en el siguiente evento de turismo deportivo previsto en este contrato.  300 botellines brandeados con la marca y el nombre del evento. De los cuales en el evento en Tumaco “En Bici Por Nariño”, se realizó la entrega de 153 los demás botellines, se conservan en la bodega de la Dirección de

		Turismo las cuales serán entregadas en el siguiente evento de turismo deportivo previsto en este contrato   300 tulas para la entrega de kits, igualmente brandeadas De las cuales en el evento en Tumaco “En Bici Por Nariño”, se realizó la entrega de 153 las demás tulas, se conservan en la bodega de la Dirección de Turismo las cuales serán entregadas en el siguiente evento de turismo deportivo previsto en este contrato.



Cada uno de los aliados estratégicos contó con la incorporación de su branding institucional, garantizando un componente visual coherente con el concepto del evento deportivo y una experiencia integral para los participantes, fortaleciendo a su vez el alcance comunicacional de la actividad.

Como contraprestación, al aliado estratégico Aguardiente Nariño, se le otorgó un espacio de visibilidad en el jersey oficial de los participantes ubicado en la manga izquierda superior, cinta de medalleria, en el número de los participantes y visibilizarían de su marca, sin que ello implicara erogación adicional de recursos públicos, en concordancia con los principios de eficiencia, economía y transparencia que rigen la gestión contractual.



		 **Anexo 002: Carta de intención empresas aliadas y acta presentación aliados estratégicos a supervisión.** **Anexo 003: Acta aprobación aliados y se informa por supervisión numero de cortesías para el evento.**
10	El CONTRATISTA deberá entregar al supervisor un informe por cada evento de turismo deportivo realizado, el cual deberá contener, como mínimo, la siguiente información: a. Listado completo de participantes inscritos, anexando los respectivos soportes bancarios que acrediten el pago efectuado por ellos. b. Registro fotográfico detallado que evidencia la entrega y prestación de todos los servicios asociados a los participantes durante el evento (alimentación, hidratación, animación, entre otros), entendiéndose este como el soporte válido en aquellos casos en que, por la naturaleza del servicio, no sea procedente presentar listados con firma de los beneficiarios. c. Relación de personas beneficiarias de los demás servicios de apoyo logístico y de identificación de personal.	El presente informe permite dar cumplimiento a las obligaciones aquí detalladas por cada ítem, para el evento “En Bici Por Nariño” -Tumaco. Se entrega a la supervisión los listados completos de inscritos, de acuerdo al siguiente detalle: • 88 inscritos mediante el link de inscripción con pago ANEXO 004 • 15 inscritos en tienda física Specialized con pago. ANEXO 005 • 50 inscritos de cortesías entregado por supervisión. 006 **Nota:** El listado de las cortesías fue entregado por la supervisión, tal como se evidencia en el anexo 003 (acta aprobación de aliados y cortesías); sin embargo, se anexa dicho listado: **Anexo 004: Listado cortesías** **Anexo 005A: Registro fotográfico – en el cual se evidencia la entrega y prestación de todos los servicios contratados para el normal desarrollo del evento**
11	Entregar a la supervisión, conforme a las especificaciones técnicas y al número de inscritos, los bienes y servicios descritos en la orden de servicios respetiva (jerséis oficiales, kits de identificación, implementos promocionales, medallas, pólizas, seguros, elementos de señalización, alimentación,	Se entrego a la supervisión todos los bienes y servicios estipulados, cumpliendo con las condiciones técnicas y la cantidad correspondiente a los inscritos. **Anexo 009: Acta recibo a satisfacción servicios Tumaco**

	hidratación, transporte, entre otros.	
12	Organizar la recolección y adecuada disposición de residuos en los puntos de encuentro, a lo largo del recorrido y en la meta, promoviendo prácticas eco amigables y de respeto por el entorno.	Se organizó y llevó a cabo de manera efectiva la recolección y disposición adecuada de los residuos en las áreas designadas, asegurando el cumplimiento de las prácticas eco amigables previstas para los puntos de hidratación y zonas aledañas, lugar de entrega de kits y otras zonas del municipio.   
13	Disponer del personal logístico, operativo y de apoyo suficiente e idóneo para garantizar la asistencia técnica, la organización y el desarrollo integral del evento, desde el punto de partida hasta la llegada, incluyendo acompañamiento a participantes, coordinación con autoridades y apoyo a la supervisión.	Se dispuso del talento humano idóneo, suficiente y debidamente capacitado, con el fin de brindar respaldo técnico al evento, garantizar su adecuada organización y desarrollo, realizar el acompañamiento permanente a los participantes y asegurar una coordinación oportuna y efectiva con las autoridades competentes. 

		    
14	Gestionar la articulación con los organismos de socorro y las entidades competentes, a fin de garantizar durante cada evento la presencia efectiva de servicios de atención de emergencias, primeros auxilios y acompañamiento en el recorrido. En el informe final de cada evento, el contratista deberá adjuntar una certificación expedida por la entidad responsable, en la que se deje constancia	Se gestionó de manera oportuna y adecuada la vinculación de los organismos de socorro y autoridades competentes, garantizando la cobertura en materia de primeros auxilios y atención de emergencias durante el desarrollo del evento. Es preciso aclarar que, durante la ejecución del evento “En Bici por Nariño”, no se registraron accidentes ni atenciones de emergencia, conforme consta en la certificación que se anexa

	de los casos atendidos o, en su defecto, de que no se presentaron situaciones que requirieran atención.	al presente informe. Se contó de manera permanente con el servicio de ambulancia, el cual realizó el acompañamiento y seguimiento de la ruta establecida, como medida preventiva y de gestión del riesgo. Se anexa certificación emitida por Ambulancias San José, como soporte de lo anteriormente señalado. **Anexo 010:** Certificación ambulancia San José
15	Reponer de manera inmediata y sin costo adicional cualquier producto que no cumpla con las condiciones de calidad, presentación o cantidad exigidas	No se requirió por el supervisor cambio alguno.
16	Prestar el apoyo necesario en cuanto al transporte y entrega de bienes y servicios en los tiempos y lugares especificados, asegurando su calidad, estado y oportunidad.	La actividad fue ejecutada satisfactoriamente
17	Gestionar, promover y/o establecer alianzas con empresas y/o entidades del sector público y privado que contribuyan al fortalecimiento, beneficio o apoyo de los eventos, actividades o servicios objeto del contrato. Dichas alianzas, apoyos o acuerdos deberán contar con la autorización previa y expresa de la supervisión designada por la Dirección Administrativa de Turismo.	Para el desarrollo del evento se implementaron alianzas estratégicas debidamente autorizadas por la supervisión del contrato, las cuales ya fueron descritas de manera detallada en apartes anteriores del presente informe y se cumplieron conforme a lo aprobado. Dentro de dichas alianzas se encuentran, entre otras, Electrolit, Specialized Pasto, Aguardiente Nariño y Playa Pelícano Tumaco, cuya articulación permitió fortalecer los componentes logístico, operativo y promocional del evento. Como soporte del cumplimiento de esta obligación, se anexa el acta de reunión mediante la cual se aprobaron las alianzas y el informe final de las alianzas estratégicas efectivamente logradas, documentos que hacen parte integral del presente informe. **Anexo 002: Acta presentación aliados estratégicos y sus propuestas.** **Anexo 003: Acta aprobación aliados y cortesías**
18	Elaborar, junto con el supervisor, las actas de entrega a satisfacción, relacionando actividades, bienes y servicios entregados, soportes de ejecución, listados, registros fotográficos/videográficos y demás evidencias requeridas.	La presente obligación se cumplió a cabalidad, conforme a los términos contractuales establecidos. Como soporte de lo anterior, se anexan los listados de participación y los formatos de exoneración de responsabilidades debidamente diligenciados y anexos a este documento. Así mismo, el presente informe permite verificar los registros fotográficos correspondientes a cada uno de los ítems solicitados por la supervisión, los cuales hacen parte integral de los soportes de ejecución.
19	Gestionar, organizar, administrar y ejecutar las acciones logísticas, técnicas y administrativas necesarias, conforme al	Se realizaron de manera integral las gestiones logísticas, técnicas y administrativas requeridas para el desarrollo del evento “En Bici Por

	plan de trabajo concertado con el Supervisor.	Nariño", conforme a lo acordado con el Supervisor, cumpliendo con los objetivos, tiempos y procedimientos establecidos. Las acciones logísticas prestadas por ETICNAR tales como: suministro de prendas de vestir (camisas, camisetas, jersey), elementos de señalización (pendones, afiches, cartillas, pasacalles), Hidratación, alimentación, transporte y la logística en general del evento, permitieron planear, coordinar, organizar y ejecutar todas las actividades necesarias para que el evento, proyectado se desarrolle de manera ordenada, segura y eficiente**.** ETICNAR, en su calidad de operador logístico del evento en "**Bici por Nariño"**, planificó, coordinó y ejecutó de manera eficiente las actividades correspondientes a: Identificación de personal, compra de pólizas, demarcación y señalización, hidratación alimentación, publicidad y transporte, asegurando la correcta gestión de los recursos, el cumplimiento del cronograma establecido y la adecuada finalización de las acciones conforme al plan de trabajo concertado por el supervisor del contrato. Así mismo, desde la Dirección de Turismo, en una reunión dio a conocer el valor de la inscripción y la estrategia comunicacional de turismo deportivo, la cual buscaba no solo visibilizar el evento como una rodada ciclística, sino también resaltar los paisajes, hoteles, gastronomía, deportes acuáticos y demás actores de la cadena de valor turístico, con el fin de posicionar al municipio de Tumaco y consolidarlo como un referente de turismo deportivo en el departamento de Nariño. **Anexo 011: Lineamiento de inscripciones y estrategias**
20	Asistir a las reuniones convocadas por el supervisor y atender sus requerimientos en materia de ejecución, aspectos técnicos y seguimiento	Se participó activamente en todas las reuniones convocadas por el supervisor, atendiendo los requerimientos sobre ejecución, aspectos técnicos y seguimiento, y aplicando las orientaciones entregadas.
21	Informar oportunamente al supervisor las novedades, quejas o reclamos que se presenten en la ejecución del objeto contractual.	No se presentaron durante la ejecución y desarrollo del primer evento.
22	Prestar los servicios contratados en los horarios y lugares definidos por el supervisor, con flexibilidad para cambios que sean notificados con al menos 24 horas de antelación, sin que esto genere sobrecostos al Departamento.	Los servicios contratados para la realización del evento en el Municipio de Tumaco, en los horarios y lugares fueron definidos junto con el supervisor, sin existir cambios que tuvieran lugar a generar sobrecostos.
23	Garantizar un equipo de trabajo idóneo, suficiente y capacitado para la adecuada ejecución de las actividades logísticas, operativas y administrativas del contrato	La actividad fue ejecutada satisfactoriamente al disponer de personal idóneo y suficiente, capacitado para el desarrollo de las labores contractuales y capaz de responder eficazmente a los requerimientos del proceso.
24	Cumplir oportunamente con todas las obligaciones laborales, salariales y	Esta obligación se cumplió a cabalidad, se anexa certificación por parte del contratista.

	prestacionales de su personal vinculado para la ejecución del contrato, incluyendo conductores, auxiliares, personal logístico y de apoyo.	Certificación obligaciones laborales **Anexo 012: Certificación ETICNAR obligaciones**
25	Atender las disposiciones de seguridad industrial, salud en el trabajo y gestión de riesgos, garantizando la protección del personal, participantes y beneficiarios del evento.	Esta obligación se cumple a cabalidad. se anexa certificación por parte del contratista **Anexo 012: certificación ETICNAR obligaciones**
26	Cumplir con la obligación de presentar informes de ejecución por cada evento, de acuerdo con el cronograma aprobado y con evidencias suficientes (actas, registros, listados, soportes financieros, fotos, videos).	En cumplimiento de la obligación contractual consistente en la presentación de informes de ejecución por cada evento, y de conformidad con el cronograma aprobado, mediante el presente documento se da cumplimiento a dicha obligación respecto del primer evento ejecutado, toda vez que se rinde informe detallado de su desarrollo, acompañado de evidencias suficientes y verificables, tales como actas, registros, listados de participación, soportes financieros, registros fotográficos y material audiovisual, los cuales se anexan y hacen parte integral del presente informe.
27	Cargar en SECOP II las garantías exigidas dentro del término fijado por la Administración Departamental.	Esta obligación se cumple a cabalidad. Las garantías se cargaron y aprobaron en plataforma SECOP II el día 16 de octubre de 2025,
28	Reintegrar los recursos no ejecutados y velar por no sobrepasar en ningún momento el monto del contrato.	En relación con la obligación contractual de reintegrar los recursos no ejecutados y velar por no sobrepasar en ningún momento el monto del contrato, se deja constancia de que el contrato se encuentra actualmente en ejecución, razón por la cual a la fecha no resulta procedente la devolución de recursos, en tanto no se ha culminado la totalidad de las actividades contractuales. No obstante, lo anterior, se precisa que el primer evento se desarrolló conforme a lo planificado, sin que se haya superado el valor total del contrato, manteniéndose el control financiero y presupuestal correspondiente, el cual será verificado y ajustado, de ser el caso, una vez finalice la ejecución contractual y se consolide el informe final.
29	Cumplir cabalmente con todo lo ofrecido en su propuesta y garantizar la adecuada prestación de los servicios durante el término de ejecución del contrato.	Se dio cumplimiento integral a lo ofrecido en la propuesta, prestando los servicios de manera adecuada y continua durante el desarrollo del evento “En Bici Por Nariño”.
30	ETICNAR se obliga a garantizar un equipo de trabajo idóneo y suficiente para el cumplimiento de las actividades logísticas y administrativas, en el marco de la ejecución del contrato	Se dio cumplimiento a la actividad mediante la asignación de un equipo competente y suficiente, encargado de atender las necesidades logísticas y administrativas para el desarrollo del
31	Cargar las garantías a que haya lugar dentro del término fijado por la Administración Departamental en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II.	Toda la documentación necesaria se encuentra cargada en la plataforma transaccional de Colombia compra eficiente SECOP II

5. RELACION GENERAL DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el mes de noviembre de 2025 se llevó a cabo con éxito el evento “En Bici por Nariño – El Encuentro de los Mundos, Gran Fondo Tumaco”, un recorrido de más de 80 kilómetros que inició en el sector de Ecopetrol y abarcó los corregimientos de Agua Clara, Chilvi, Uribe Uribe, Buchely y Cajapí, llegando hasta el puente sobre el río Mira, para retornar por la misma vía hasta la planta de Ecopetrol Cenit de Tumaco. El evento, realizado el pasado 16 de noviembre de 2025, contó con la participación de ciclistas provenientes de distintos lugares, quienes, junto con sus familias, disfrutaron de una experiencia integral que combinó deporte, turismo, gastronomía y cultura local. Este evento contribuyó significativamente a posicionar a Tumaco como un destino turístico de excelencia.

Para su desarrollo, se establecieron alianzas estratégicas, debidamente autorizadas por la supervisión del contrato, con entidades y marcas como: Kapital, Electrolit, Specialized – GIQUIU Pasto, Aguardiente Nariño y Playa Pelicano Tumaco. Estas colaboraciones fueron clave para fortalecer la organización, logística y experiencias ofrecidas a los participantes.

En el marco del Contrato No. GN4819-2025, el contratista ejecutó las actividades y prestó los servicios requeridos para el desarrollo del primer evento programado, conforme al objeto contractual, al cronograma aprobado y a las directrices impartidas por la supervisión. La ejecución se realizó de manera adecuada, permitiendo el normal desarrollo del evento, lo cual se encuentra soportado en las evidencias que se anexan al presente informe.

DETALLES DEL EVENTO

Se dio cumplimiento a la realización del evento “En Bici por Nariño – El Encuentro de los Mundos, Gran Fondo Tumaco”, el cual se llevó a cabo el 16 de noviembre de 2025, y se desarrolló conforme al objeto contractual, bajo un enfoque orientado al fortalecimiento del turismo del Departamento de Nariño a través de estrategias de comunicación y promoción.

En el marco de su ejecución, se implementaron de manera satisfactoria las campañas de expectativa, lanzamiento y cierre, tanto en medios impresos como digitales. Asimismo, se produjo el material promocional requerido, incluyendo afiches, volantes, cartillas, pendones, backings y el uso de pantallas LED, y se adelantaron las acciones logísticas necesarias para garantizar el adecuado desarrollo del evento.

Las actividades ejecutadas se detallan a continuación, de acuerdo con los siguientes ítems, atendiendo a la orden de servicios no. 01 de fecha 20/10/2025 (ANEXO 15):

REQUERIMIENTOS GENERALES DE BIENES Y SERVICIOS PARA LOS DOS EVENTOS		
SERVICIO	**DESCRIPCION ITEM**	**CANTIDAD ENTREGADA**
IDENTIFICACION DE PERSONAL DE APOYO DE LAS DEPENDENCIAS PARA TODOS LOS EVENTOS PROGRAMADOS	Camiseta tipo Polo (sublimada en Poly algodón, 1 logo de 8cm *8 cm y 1 logo espalda de 22*10cmt con forme a la identidad visual del evento). Tallas: Variadas (S, M, L, XL según listado de tallas). Color: Será definido por el supervisor del contrato antes de la producción. Nota: Las prendas serán destinadas al personal de apoyo de la Dirección Administrativa de Turismo, encargados de la promoción turística y	Doce (12) Se adjunta listado de entrega suscrito por el personal vinculado a esta Dirección. **(Anexo 013)**

	deportiva en el marco del turismo deportivo	 
	Chaqueta deportiva antifluido con estampado en la parte posterior. Estampado: Logo oficial de 8cm *8 cm y 1 logo espalda de 22*10cmt). y texto "Dirección Administrativa de Turismo". Material: tela de alta calidad como Super Nylon, Nylon vendaval, náutico y cerro sport. Los hilos e hilazas utilizados en la confección de la chaqueta son de poliéster 100% o poliéster algodón. Características:	Se precisa que, si bien el presente ítem se encuentra contemplado dentro de los ítems generales previstos para los eventos objeto del contrato, al tratarse de un contrato de monto agotable, no fue requerido ni autorizado por la supervisión para el desarrollo del primer evento, por lo cual no se ejecutó ni se imputaron recursos por este concepto en la presente etapa, quedando su eventual implementación sujeta a las necesidades y autorizaciones que se impartan para el siguiente evento.

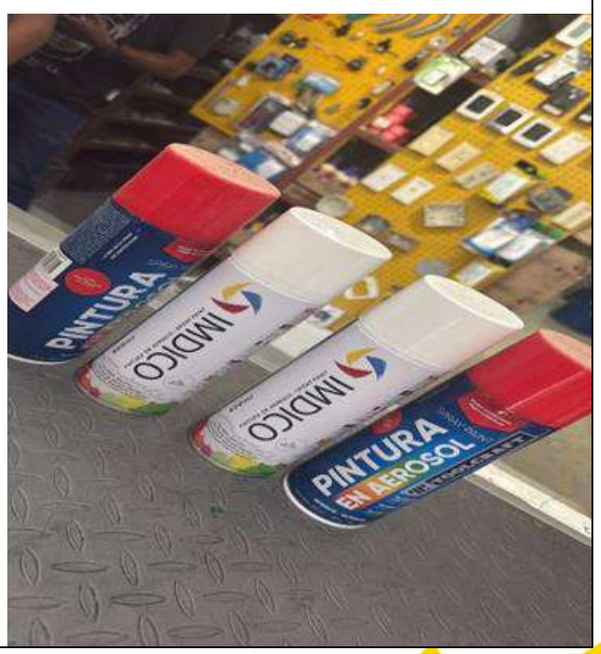
	cierre frontal, bolsillos laterales con cremallera y capucha. Tallas: Variadas (S, M, L, XL según listado de tallas). Color: Será definido por el supervisor del contrato antes de la producción. Nota: Las prendas serán destinadas al personal de apoyo de la Dirección Administrativa de Turismo, encargados de la promoción turística y deportiva en el marco del turismo deportivo.	
	Camisa color blanco materiales en la mezcla de lino y algodón, con cuello tipo camisero tradicional, manga larga para mayor protección solar con botón para recogerlas, con cierre en botones frontales en madera o materiales elegantes como el nácar, camisa lisa sin bolsillos, que tenga protección UV. Tallas: Variadas (S, M, L, XL según listado de tallas). Color: Será definido por el supervisor del contrato antes de la producción. Nota: Las prendas serán destinadas al personal de apoyo de la Dirección Administrativa de Turismo, encargados de la promoción turistica y deportiva en el marco del turismo deportivo.	Doce (12) Se adjunta listado de entrega suscrito por el personal vinculado a esta Dirección**. (Anexo 013)** 

		
POLIZAS	Seguro de zona protegida para participantes Cobertura: Accidente personales: Cubre lesiones, accidentes o fallecimiento de los participantes dentro de la zona delimitada del evento. Atención medica de emergencia: incluye asistencia médica urgente y hospitalaria en caso de accidente o lesión dentro de la zona protegida. Responsabilidad civil: cubre daños a terceros o propiedades Dentro de la zona del evento. Cobertura geográfica en el tramo nacional: la póliza es válida exclusivamente dentro del área del evento (perímetro de la zona protegida). Duración: cobertura válida desde el inicio hasta la finalización del evento, incluyendo traslados dentro de la zona protegida. Exclusiones: Eventuales actividades fuera de la zona delimitada o actividades no registradas	Ciento veintitrés (123) **Se anexa pólizas. Anexo 014** Se adjunta póliza No. 4162-1000001670 Expedida por Seguros de vida del Estado Se realiza la claridad de que no se efectuó la compra de (29) pólizas, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 10 de las pólizas correspondían a participantes vinculados al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quienes recibieron inscripciones de cortesía. Desde la supervisión se informó que dichas pólizas no serían adquiridas, debido a que estos participantes no asistirían ni participarían en el evento. Las cortesías fueron enviadas a la ciudad de Bogotá como una estrategia de promoción y divulgación de las acciones que se vienen desarrollando en el departamento de Nariño en materia de turismo deportivo. 17 Pólizas correspondientes a cortesías aprobadas por la supervisión, no fueron adquiridas en razón que su confirmación para la participación y reclamación del kit fue minutos antes del evento. Por otra parte, (4) inscritos no aportaron número de identificación a la hora de inscribirse, por lo tanto no fue posible la adquisición de su póliza, de las siguientes personas IVON GOMEZ, DAVID MORAN, FANNY MARTINEZ, JUAN PABLO GARCIA, esto se podrá corroborar en el listado adjunto del anexo 004 excepción de FANNY

		MARTINEZ quien se inscribió minutos antes de la travesía, por tanto la cobertura no se otorgaba por tiempos. Lo anterior se podrá verificar en el anexo 004. Las pólizas tuvieron las siguientes coberturas: MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRACIÓN (Incluye Incapacidad) 180 días de cobertura para indemnización luego de ocurrido el accidente. LAS DEMÁS CONDICIONES DE ACUERDO CON NUESTRO CLAUSULADO (FORMA CV-001). INCLUYE INCAPACIDAD EN LA TABLA DE DESMEMBRACIÓN: BENEFICIOS POR DESMEMBRACIÓN ACCIDENTAL: Si como consecuencia de un accidente, se produce una lesión que cause una de las pérdidas siguientes, dentro de los noventa (90) días calendario posterior a su ocurrencia, LA COMPAÑIA pagará por intermedio del TOMADOR, previa comprobación de su derecho las siguientes indemnizaciones Por pérdida o inutilización total de ambas manos, o ambos pies, o a la vista en ambos ojos.....100% Por pérdida o inutilización total de una mano y un pie.....100 % Por pérdida o inutilización total de una mano o pie y la vista en un ojo.....100% Por parálisis total incurable.....100% Por demencia incurable, debidamente diagnosticada por siquiatras reconocidos.....100% Por toda lesión que le impida realizar total y permanentemente su trabajo U ocupación habitual.....100% Por pérdida o inutilización total de un miembro inferior..... 60% Por pérdida o inutilización total de un pie..... 50% Por pérdida total e irreparable de la vista en un ojo..... 50% Por pérdida total e irreparable de la facultad de hablar..... 50% Por pérdida total irreparable de la audición en ambos oídos.....50%

		Por pérdida total e irreparable de la audición en un oído.....50 % DERECHO IZQUIERDO Por pérdida o inutilización total de un brazo.....60% 50% Por pérdida o inutilización total de una mano o el antebrazo.....50% 40% Por pérdida o inutilización total del índice o pulgar.....13% 10% Por pérdida o inutilización total de otro dedo de la mano.....8% 6% GASTOS MEDICOS Cuando un asegurado, por motivo de un accidente, se viere precisado a someterse a asistencia médica, quirúrgica, hospitalaria, farmacéutica o hacer uso de los servicios de enfermeras, tiene derecho al reconocimiento de hasta el 90% del monto pagado hasta el valor asegurado establecido en la presente cobertura, con la comprobación correspondiente de los valores pagados. Estos gastos deben haberse causado dentro de los noventa (90) días posteriores a la ocurrencia del accidente. Se cubren los medicamentos prescritos y relacionados con el accidente y los honorarios de médicos y de enfermeras oficialmente autorizados para ejercer su profesión. El valor a reconocer por concepto de honorarios médicos será de máximo el 40% del valor asegurado para gastos médicos. Adicionalmente se reconoce hasta un 25% del valor asegurado por concepto de aparatos ortopédicos o prótesis, como consecuencia del accidente; entendiendo como prótesis, el reemplazo parcial o total de cualquier órgano anatómico. Todo lo anterior con el aporte de los soportes correspondientes de los valores pagados. Valor asegurado 10% de la cobertura básica máximo $1.000.000
DEMARCACIÓN Y SEÑALIZACIÓN EVENTO: “EN BICI POR NARIÑO” – EL ENCUENTRO DE LOS MUNDOS, GRAN FONDO TUMACO’.	Cartilla Promocional Caratula propal 250 gr, 58 pág., propal 115 gr full color 10cm X 13,5cm	Trescientas (300) 

		
	Cinta de señalización de precaución color amarillo, en rollo de 500 metros de longitud, elaborada en material plástico resistente para uso en exteriores. Elemento destinado a la delimitación y cerramiento temporal de vías públicas, andenes y zonas de circulación vehicular o peatonal durante la realización de los eventos de turismos deportivos, con el fin de garantizar la seguridad de los participantes, prevenir el acceso no autorizado y orientar a la comunidad sobre las restricciones de paso.	Veintisiete (27) rollos de cinta. 

		
	Pintura en aerosol base agua de aplicación invertida, especial para señalización temporal de huecos, baches y áreas de riesgo en la ruta de los eventos de turismo deportivos. Elemento destinado a prevenir accidentes y advertir tanto a los deportistas como a los acompañantes y comunidad en general sobre irregularidades del terreno durante el desarrollo de los eventos. Puede aplicarse en superficies como hormigón, pavimento, baldosas, pasto, tierra o metal. Genera líneas precisas y definidas de aproximadamente 2,5 cm de ancho, con acabado temporal tipo semitiza de hasta 30 días de duración, removible con cepillo de cerdas semiduras y agua o con lavado a presión. Se adhiere incluso sobre	Diez (10) Para el desarrollo del recorrido de más de 80 kilómetros en el municipio de Tumaco, se requirió la utilización de 10 unidades de pintura en aerosol. Esta elección técnica se fundamentó en la necesidad de garantizar una señalización ágil, de alta visibilidad y de secado rápido directamente sobre la capa asfáltica. El marcaje fue indispensable para delimitar la ruta, ubicar estratégicamente los puntos de hidratación y, como medida preventiva de seguridad, demarcar las irregularidades del terreno (huecos) para salvaguardar la integridad física de los participantes. El trazado señalizado inició en el sector de Ecopetrol, abarcando los corregimientos de Agua Clara, Chilvi, Uribe Uribe, Buchely y Cajapí, hasta alcanzar el puente sobre el río Mira, para posteriormente retornar por el mismo corredor vial hasta la planta de Ecopetrol Cenit de Tumaco. 

	superficies calientes y en bajas temperaturas (-4 °C). Secado rápido en 5 minutos.	  

		 
	Backing Publicitario para espacios interiores o exteriores, para promocionar el turismo deportivo Tamaños: 4 x 4 m, Impresión sobre Banner / Impresión Sublimación sobre Tela (según tipo de backing), Alta resolución Material Estructura en Aluminio con Estuche tela para transportar	Uno (1) de 4x4 metros

		80k El ENCUENTRO DE LOS MUNDOS Nariño 5mundos NARIÑO SPECIALIZED 40k El ENCUENTRO DE LOS MUNDOS Nariño 5mundos NARIÑO SPECIALIZED PASTO 32 Fuerza de Tarea Hércules

		  En este backing se incluyeron logos de los aliados y logos institucionales, con el fin de agradecer el apoyo al evento tanto en seguridad, movilidad, y presencia institucional; tales como: Cámara de Comercio de Tumaco, Alcaldía de Tumaco, DIMAR, Fuerza de tarea HERCULES (ejercito), Dirección de Turismo, Gobernación de Nariño.

	Volante y/o flyer, impreso en propalcote de 115g, a full color, impreso 2 lados. 21cm x 13,5cm (1/2 carta)	Se precisa que este item no fue requerido ni autorizado por la supervisión para el desarrollo del primer evento, por lo cual no se ejecutó ni se imputaron recursos por este concepto en la presente etapa, quedando su eventual implementación sujeta a las necesidades y autorizaciones que se impartan para el siguiente evento.
	Talonario de inscripción Impreso en papel químico a 1 tinta divididos así: original y 1 copia. 25cm x 17,5cm	Se precisa que este item no fue requerido ni autorizado por la supervisión para el desarrollo del primer evento, por lo cual no se ejecutó ni se imputaron recursos por este concepto en la presente etapa, quedando su eventual implementación sujeta a las necesidades y autorizaciones que se impartan para el siguiente evento.
	Afiche para promoción del turismo deportivo, impresión full color en propalcote de 150 ½ pliego en 1/4 de pliego	Quinientos (500)  

		
	Pasacalles con información de cierres de vías de acuerdo a la normatividad vigente y disposiciones de Invias, estos deben elaborarse en medidas de 7 metros de largo x 1.20 metro de ancho en lona de 120 grs.	Se suministraron e instalaron DIEZ (10) Pasacalles, los cuales fueron instalados en las vías del Municipio de Tumaco, en el recorrido de 80 kilómetros que inició en el sector de Ecopetrol con un pasacalle de Bienvendia y abarcó los corregimientos de Agua Clara, Chilvi, Uribe Uribe, Buchely y Cajapí, llegando hasta el puente sobre el río Mira, para retornar por la misma vía hasta la planta de Ecopetrol.  

		BIENVENIDOS BIENVENIDOS A Nariño 5 minutos El Encuentro de Mundos BIENVENIDOS El Encuentro de Mundos BIENVENIDOS

		  
	Pendones de presentación y lanzamiento, full color, en lona con logos alusivos al evento, en medidas de 2 metros de alto x 1 metro de ancho.	Se precisa que este item no fue requerido ni autorizado por la supervisión para el desarrollo del primer evento, por lo cual no se ejecutó ni se imputaron recursos por este concepto en la presente etapa, quedando su eventual implementación sujeta a las necesidades y autorizaciones que se impartan para el siguiente evento.
HIDRATACION Y ALIMENTACION DE	**Bolsas agua a entregar en los puntos de hidratación de cada municipio que hace**	Cuarenta (40) pacas de bolsas de agua de 350m x 20 unidades cada una, distribuidas en cinco puntos de hidratacion.

CARRETERA PARA TODOS LOS EVENTOS PROGRAMA DOS	**parte del recorrido, por 350 Ml cada uno (PAQUETE POR 20). Para participantes de los diferentes eventos de turismo deportivo, Incluye entrega en recorridos**	**Nota:** Se completa la cantidad en mililitros pactada por la supervsion, entregando agua en botella, teniendo en cuenta que en el Municipio de Tumaco no fue posible conseguir la cantidad de agua en bolsa solicitada.   

		
	Banano por unidad	Este item no fue requerido ni autorizado por la supervisión para el desarrollo del primer evento, por lo cual no se ejecutó ni se imputaron recursos por este concepto en la presente etapa, quedando su eventual implementación sujeta a las necesidades y autorizaciones que se impartan para el siguiente evento.
	Paquete de galletas de sal de 24 gr, según disponibilidad.	Ciento cincuenta y tres (153) paquetes 
	Paquete de galletas de Dulce, de 24 gr, según disponibilidad.	Ciento cincuenta y tres (153) paquetes 

		 
	Bocadillo grande de 750 gr. Presentación individual,	Este item no fue requerido ni autorizado por la supervisión para el desarrollo del primer evento, por lo cual no se ejecutó ni se imputaron recursos por este concepto en la presente etapa, quedando su eventual implementación sujeta a las necesidades y autorizaciones que se impartan para el siguiente evento
EVENTO EN BICI POR NARIÑO- EL ENCUENTRO DE LOS MUNDOS, GRAN FONDO A TUMACO		
IDENTIFICACION DE PARTICIPANTES	**Jersey de ciclismo de ruta manga corta, tela soft touchtech pro ultra liviana y suave, ventilaciones laterales, cuello redondo, resorte siliconado trasero, mangas corte laser siliconada, cierre frontal japones, diseño propio sublimado, con bolsillos traseros., conforme al diseño suministrado**	Ciento cincuenta y tres (153)

	por la supervisión y acorde a la identidad visual del evento, resistente al uso prolongado, costuras planas para evitar rozaduras, protección solar 50 FPS y tecnología de sudoración húmeda con detalles reflectivos para mayor visibilidad, Tallas (S, M, L, XL) según requerimiento del supervisor	  

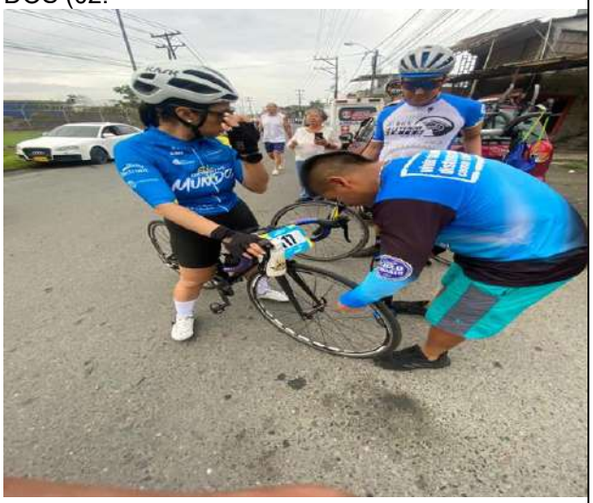
		 
	Número de identificación del inscrito para instalación por parte del participante en la bicicleta, en material PVC con medidas de 15x20 cm, con perforaciones para instalación, cuenta con logos del Departamento de Nariño, numero asignado, nombre del evento deportivo e imagen, será entregada junto con el jersey.	Ciento cincuenta y tres (153) 

		
RECONOCIMIENTO	**Diseño y elaboración Medallas material ZAMAC 9 cm de diámetro, terminación esmaltada a una cara, baño, bronce o cobre, con diseño en alto relieve alusiva a la Travesía en Bici por Nariño 2025, con un espesor de 5 mm, Con cinta satín 35 de mm * 90cm, estampada con logos alusivos a la travesía En Bici por Nariño el encuentro de los Mundos gran fondo Tumaco.**	Ciento cincuenta y tres (153)  

	Botella deportiva de hidratación para ciclismo, material de poli etileno PE, no toxico y seguro con una capacidad 500ml con logos oficiales	CERO (0) El presente ítem no fue objeto de cobro, toda vez que las botellas fueron suministradas a través de alianzas estratégicas, sin generar erogación de recursos del contrato. Dichos elementos fueron entregados durante el desarrollo del evento a los ciclistas participantes. Como soporte de lo anterior, se anexa evidencia que da cuenta del cumplimiento de los aliados estratégicos en la entrega de las botellas de hidratación. Aguardente Nariño, entrego 300 botellas de agua, de las cuales se hicieron entrega en el evento “En Bici Por Nariño” de 153 las restantes se encuentran en la bodega de la Direccion de Turismo para proximos eventos deportivos Electrolit entrego 153 botellas para el desarrollo del evento.  
LOGISTICA DEL EVENTO	**Servicio de Speaker Oficial para SECTOR DEL PACÍFICO SUR debe ser prestado por una persona idónea**	Uno (1)

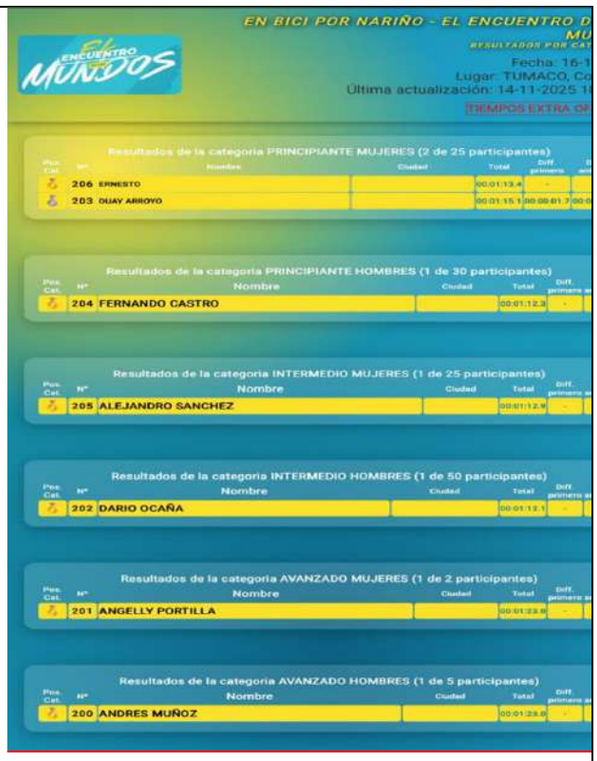
	con conocimiento en ejercicios de calentamiento y animación de participantes. Responsabilidades: dirigir las actividades de calentamiento y ejercicios de estiramiento previos al inicio de la ruta en Tumaco y en cada uno de las veredas a lo largo del recorrido donde deberá animar a los participantes, creando un ambiente motivacional y de energía positiva antes del comienzo de la actividad. Guiar a los ciclistas en ejercicios adecuados de estiramiento y calentamiento para prevenir lesiones durante la travesía. Recibir a los participantes al finalizar cada tramo o etapa del recorrido, ofreciendo palabras de ánimo y motivación al final de la travesía dirigir a los participantes en los ejercicios de estiramiento. Animación en la clausura del evento y entrega de reconocimientos.	  

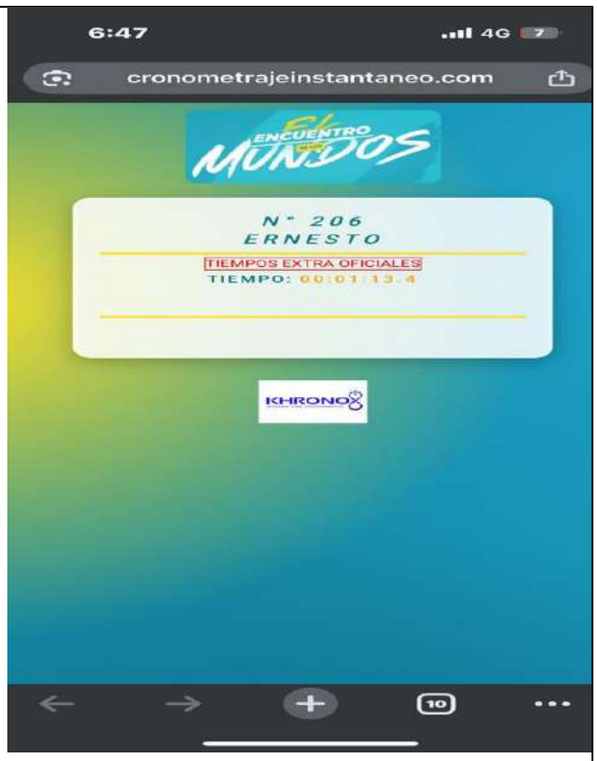
		 
	Servicio para sector del PACÍFICO SUR de mecánica básica para ciclistas durante el evento. Cobertura: Asistencia mecánica básica para reparaciones y ajustes comunes durante la ruta del gran fondo Tumaco. Reparación de pinchazos, incluyendo cambio de cámara de aire o parches (los repuestos serán proporcionados por el participante). Ajuste de frenos, cambios de marchas y alineación de ruedas. El	DOS (02. 

	mecánico proporcionará las herramientas básicas necesarias para las reparaciones esto incluye parches (herramientas para ajustes de frenos, cadenas, llantas, etc.) los participantes deberán suministrar sus propios repuestos, como cámaras de aire, cadena, llantas, etc. Ubicación: puntos de servicio de mecánica básica a lo largo del recorrido donde los ciclistas puedan recibir asistencia.	 

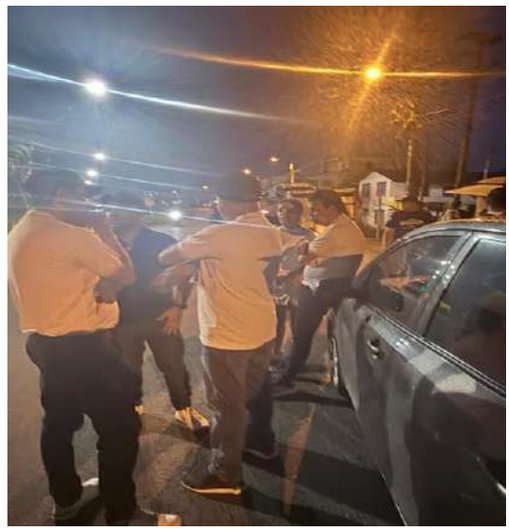
		 
	CHIP GPS: incluye administración de la base de datos de participantes, medición de tiempos mediante antenas RFID y chips descargables en la porta números, largada múltiple, registro de salida y llegada, sistema de respaldo en video, link de resultados en línea, certificado digital y tags desechables RFID por participante.	Ciento cincuenta y tres (153) Los tiempos de las particpitantes, se puede observar en los siguientes enlaces, los enlaces estara disponible hasta la fecha que el probeedor los deje habilitado. https://cronometrajeinstantaneo.com/resultados/en-bici-por-narino-el-encuentro-de-los-mundos/hombres https://cronometrajeinstantaneo.com/resultados/en-bici-por-narino-el-encuentro-de-los-mundos/mujeres

	Este sistema, cumple una función esencial de seguridad, control y trazabilidad de los participantes en Tumaco, permitiendo rastrear en tiempo real el recorrido, activar oportunamente los seguros en caso de incidentes y brindar atención inmediata. Asimismo, garantizar confianza al permitir que terceros sigan en vivo la ruta a través de un link, de esta manera aportar un valor recreativo al registrar tiempos de recorrido, lo anterior para una correcta organización, respaldo logístico y proyección de calidad del evento.	 

		EN BICI POR NARIÑO - EL ENCUENTRO D MU RESULTADOS POR CAT Fecha: 16-1 Lugar: TUMACO, Co Última actualización: 14-11-2025 1 TIEMPOS EXTRA OF El Encuentro de Mundos Resultados de la categoria PRINCIPIANTE MUJERES (2 de 25 participantes) Pos. Cat. Nº Nombre Ciudad Total Diff. primero 206 ERNESTO 00:01:13.4 - 203 DUAY ARROYO 00:01:15.1 00:00:01.7 Resultados de la categoria PRINCIPIANTE HOMBRES (1 de 30 participantes) Pos. Cat. Nº Nombre Ciudad Total Diff. primero 204 FERNANDO CASTRO 00:01:12.3 - Resultados de la categoria INTERMEDIO MUJERES (1 de 25 participantes) Pos. Cat. Nº Nombre Ciudad Total Diff. primero 205 ALEJANDRO SANCHEZ 00:01:12.9 - Resultados de la categoria INTERMEDIO HOMBRES (1 de 50 participantes) Pos. Cat. Nº Nombre Ciudad Total Diff. primero 202 DARIO OCAÑA 00:01:12.1 - Resultados de la categoria AVANZADO MUJERES (1 de 2 participantes) Pos. Cat. Nº Nombre Ciudad Total Diff. primero 201 ANGELLY PORTILLA - Resultados de la categoria AVANZADO HOMBRES (1 de 5 participantes) Pos. Cat. Nº Nombre Ciudad Total Diff. primero 200 ANDRES MUÑOZ - EN BICI POR NARIÑO - EL ENCUENTRO M RESULTADOS Fecha: 16 Lugar: TUMACO, Última actualización: 14-11-2025 TIEMPOS EXTRA El Encuentro de Mundos Resultados de la carrera 80Km. Pos. Gral. Pos. Gen. Pos. Cat. Nº Nombre Ciudad Total (80km) Vel.Prom. (km/h) Diff. Primero 1 1 1 202 DARIO OCAÑA 00:01:12.1 3,993.07 - 2 1 1 204 FERNANDO CASTRO 00:01:12.3 3,981.25 00:00:00.2 1 1 205 ALEJANDRO SANCHEZ 00:01:12.9 3,953.33 00:00:00.7 4 2 1 206 ERNESTO 00:01:13.4 3,923.01 00:00:01.3 5 3 2 203 DUAY ARROYO 00:01:15.1 3,835.30 00:00:03.0 6 4 1 201 ANGELLY PORTILLA 00:01:23.0 3,471.13 00:00:10.9 7 5 1 200 ANDRES MUÑOZ 00:01:23.0 3,469.67 00:00:10.9

		6:47 4G cronometrajeinstantaneo.com ENCUENTRO MUNDOS N° 206 ERNESTO TIEMPOS EXTRA OFICIALES TIEMPO: 00:01:13.4 KHRONOS ENCUENTRO MUNDOS N° 5 GABRIELA QUIROZ MEJÍA TIEMPOS EXTRA OFICIALES TIEMPO: 00:00:18.0 PASTO 80Km. Tiempo: 00:00:18.0 KHRONOS

		
	Personal logístico que abarque desde la planificación inicial hasta el desmontaje final, iniciando con la entrega de los kits, coordinación de la salida, entrega de alimentación e hidratación en carretera a los participantes y la coordinación de la Llegada de los mismos. **Los costos del servicio incluyen su respectivo transporte y alimentación.**	Veinte (20)  

		
		
		
		BIENVENIDOS A CAJAPI

		
	Alquiler de 10 mesas plásticas de 72x72 cm- 20 sillas plásticas sin brazos 120 kg -4 mesas banqueteras 72 x 120 cm - incluye transporte, montaje, ubicación y desmontaje	4 unidades para un total de 40 mesas, 80 sillas y 16 mesas   

		 
	Sistema de sonido aéreo: cabinas italianas RCF HDL 30-A 2 vías de 2200 watts, configuración red-net; bajos activos dobles JBL SRX8285SP de 18" con 2000w; consola digital Midas M32; cableado; micrófono dinámico vocal Shure SM58; micrófono dinámico vocal Shure SM57; cajas directas IMP2; cableado de micrófonos; bases de micrófonos y sistema de micrófono inalámbrico de mano. Este sistema deberá garantizar potencia y calidad suficiente para la difusión de mensajes de seguridad, orientaciones logísticas y ambientación	DOS (2) (un sistema de sonido para el dia 15 de noviembre y un sistemas de sonido para el dia 16 de noviembre). 

	institucional en espacios abiertos, contribuyendo a la adecuada organización del evento y a la proyección turística del Departamento.	
	Sistema de pantallas LED 3x2: de última tecnología con alta definición full color y formato cóncavo de hasta	DOS (2) Se llevo a cabo la uilizacion de dos sistemas de sonido, uno para el dia 15 de noviembre en el cual se tuvo la paertura con la entrega de Kits y un

	15" de curvatura, resolución pitch 3,91 UHD full color, luminosidad de 5000 nits, equipo de cómputo HP Gamer de alto rendimiento para programación y reproducción, procesador de video VX-600, torres elevadoras a 4,50 m y puente central de truss de 9 metros. El sistema deberá asegurar la proyección de información institucional, mensajes de seguridad y contenidos promocionales de los eventos, garantizando visibilidad en espacios abiertos y contribuyendo al posicionamiento turístico del Departamento.	sistemas de sonido para el dia 16 de noviembre para la salida y llegada de participantes del evento.  
	Estructura metálica para pantallas LED 8 m² Atomic RGB 1000: estructura luminosa de 8 metros cuadrados con tecnología RGB de alto brillo, diseñada para ambientación de salida y meta. El	DOS (02) (un sistema de sonido para el dia 15 de noviembre en la entrega de kits de cada participante, se proyecto videos promocionales de en bici por nariño y asi mismo videos del Municipio de Tumaco y un sistemas de sonido para el dia 16 de noviembre). Se realiza el evento de En Bici Por Nariño.

	arco deberá garantizar visibilidad institucional, señalización clara para participantes y público, y proyección de la imagen turística del Departamento, constituyéndose en un elemento central de identidad y recordación de los eventos.	 
	Efectos especiales: lanzallamas, ventury, sparkulas y máquinas de humo vertical hazer. Estos efectos deberán garantizar una ambientación visual de alto impacto en la salida, llegada y clausura de los eventos, como recurso estratégico para garantizar una ambientación visual de alto impacto en los momentos señalados. Lo que contribuye a reforzar la animación y el atractivo del espectáculo, incrementan la recordación institucional y aseguran	UNO (1) 

NIT: 814.000.416 – 3
Dirección: Cra 21 # 19 – 57
Pasto – Nariño – Colombia
Celular: 313 728 4905
contactenos@eticnar.gov.co
www.eticnar.gov.co

	que las actividades proyecten una imagen moderna, innovadora y de calidad. Generando un impacto en el público asistente y en los contenidos audiovisuales difundidos por medios y redes sociales, lo cual fortalece la promoción turística del Departamento y la posiciona como destino competitivo.	
TRANSPORTE	**Transporte tipo camioneta 4X4 doble cabina con platón, será utilizado como carro escoba para recogerán a los participantes que lo requieran en el transcurso de la travesía.**	UNO (1) 

		 HHN 172  SOAT 2025-12-04 2025-12-05 2026-12-04 14289415817110 HHN172 CARGA O MIXTO PARTICULAR 2184 5 MAZDA BT 50 DOBLE CABINA F2A14958 9FJUN8327F0309138 9FJUN8327F0309138 OBANDO CEBALLOS, RICARDO MAURICIO 3209865087 CC 98369105 AT1329 10 4013 0 310 $ 580700 $ 301900 $ 2400 $ 885000 263,13 701,68 8.77 180 750 ¡Protección que se adapta a cada uno! Le invitamos a conocer nuestras p de automóviles, vida y hogar Contáctenos al correo Línea de atención

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 183035842

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AVENIDA 19

NIT: 901011594 **No. de Certificado de Acreditación:** 18-OIN-029-001

Fecha de expedición: 2025/08/06 **Fecha de vencimiento:** 2026/08/06

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	HHN172	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	MAZDA	**MODELO:**	2015
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2184	**NRO. MOTOR:**	F2A14958
NRO. CHASIS:	9FJUN8327F0309138	**VIN:**	9FJUN8327F0309138
LÍNEA:	BT 50		
COLOR:	GRIS METROPOLITANO		

NOMBRE PROPIETARIO: RICARDO M. OBANDO C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

JUAN JOSE RUANO LEYTON

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co



		
ORGANISMOS DE SOCORRO	**Organismos de socorro: conformados por 5 personas con experiencia en atención de emergencias, dotados con equipos completos de primeros auxilios y con disponibilidad de ambulancia para transporte asistencial, garantizando cobertura integral durante todo el evento y atención inmediata ante cualquier eventualidad médica.**	UNO (1)  **Anexo 010: certificacion Ambulancia San Jose** 

RESUMEN INFORME FINANCIERO

CUADRO RESUMEN ACLARATORIO ITEM JERSEY	VALOR
Valor costo de 103 Jersey Participantes (Asumen con la inscripción del participante)	$ 12.463.000
Valor Costo 50 Jersey de Cortesia (Se asumen con el contrato)	$ 6.050.000
Total Costo Jersey Participantes	**$18.513.000**
Pago del valor recibido por 103 inscripciones en Banco	$ 12.463.000
Saldo a Pagar por Concepto de Jersey en contrato	**$ 6.050.000**

SERVICIO	VALOR TOTAL
Identificacion de Personal (Camiseta, Camisa)	$ 1.740.000
Polizas	$ 885.600
Demarcacion y señalizacion	$ 13.267.640
Hidratacion y Alimentacion	$ 624.800
Identificacion de Participantes – numero de identificacion	$ 1.116.900
Identificacion de Participantes – 153 Jersey	$ 18.513.000
Reconocimientos	$ 7.917.750
Logistica del evento	$ 40.996.500
Transporte	$ 985.000
Organismos del Socorro	$ 600.000
TOTAL EJECUTADO ORDEN DE SERVICIO	**$ 86.647.190**
(-) Recaudos recibidos por concepto de inscripcion destinados a la adquisicion de 103 Jerseys	$ 12.463.000
TOTAL EJECUTADO CONTRATO	**$ 74.184.190**

7. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO 4819-2025

DESCRIPCION	VALOR
Valor inicial del contrato	**$ 174.299.000,00**
Valor anticipo transferido por el Departamento 50% del valor inicial del contrato – Comprobante de Egreso No 2025-014633	$ 87.149.500,00
Ejecución primer corte – Evento “En Bici Por Nariño” – Tumaco.	$ 74.184.190,00
Valor por Amortizar Primer corte 50% Anticipo	$ 37.092.095,00
Total, a pagar primer corte	$ 37.092.095,00
Saldo pendiente por ejecutar para segundo evento de turismo deportivo.	$ 100.114.810,00

Se presenta informe de ejecucion en el marco del desarrollo del evento “En Bici por Nariño – El Encuentro de los Mundos, Gran Fondo Tumaco”, con el fin de darle cumplimiento al primer corte de ejecucion del contrato GN4819-2025 en el cual se relacion los eventos realizados por solicitud de la secretaria Turismo, de acuerdo a la orden de servicios de fecha 20 de octubre de 2025. (**Anexo 015)**.

Se firma al mes de agosto de 2026.

MARIA ALEJANDRA ESCOBAR GUZMAN
Gerente ETICNAR

Proyectó
Nathaly Palacios Benitez
Jefe Opertivo ETICNAR

Revisó y aprobó:
Jessica Legarda Moncayo
Apoyo a la supervisión